

Estrategia País
COLOMBIA 2026-2030

fad
Juventud



COLOMBIA

Contenido

1. Introducción	4
2. Contexto	7
3. Objetivos	11
4. Enfoques	16
5. Modelo de intervención	22
6. Prioridades geográficas	25
7. Socias locales	29
8. Coordinación y complementariedad con otros actores	32

1.INTRODUCCIÓN

1. Introducción

El presente Plan País Colombia se enmarca en el Plan Estratégico General de Fad Juventud y en el **Plan Estratégico de Cooperación para el Desarrollo 2025-2030**, y parte del análisis, la evaluación y los aprendizajes del anterior Plan País Colombia 2022-2024, así como de un proceso de reflexión estratégica sobre el papel, el valor añadido y las capacidades de Fad Juventud para seguir contribuyendo al desarrollo humano y sostenible en el país.

Este Plan País responde al compromiso institucional de Fad Juventud con la mejora del bienestar y la calidad de vida de adolescentes y jóvenes como protagonistas del presente y artífices del futuro, y recoge el bagaje acumulado por la organización a lo largo de más de tres décadas de trabajo en cooperación para el desarrollo. Desde su experiencia, Fad Juventud ha desarrollado intervenciones en contextos marcados por la desigualdad, la exclusión social y las violencias, poniendo el foco en la prevención de riesgos psicosociales, la promoción de la cultura de paz y del derecho a una vida libre de violencias, el fomento de la participación social y política y el fortalecimiento de capacidades personales, sociales y para el empleo. Para ello, trabajamos tanto con titulares de derechos (adolescentes y jóvenes) como con titulares de responsabilidades (comunidades, familias, empresas...) y de obligaciones (instituciones de gobierno en sus diferentes niveles).

La elaboración de este Plan País se alinea con los principales marcos estratégicos de la cooperación española, en particular con **el Marco Asociación País España-Colombia (2025-2029)**, el cual sigue manteniendo como eje principal la apuesta para la construcción de paz en el país, y con el **Plan Director de la Cooperación Española para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global (2024-2027)**, que refuerzan la cooperación como política pública orientada a la reducción de la pobreza y las desigualdades, la promoción de los derechos humanos, la igualdad de género y la construcción de sociedades pacíficas e inclusivas. Asimismo, el Plan País toma en consideración las prioridades nacionales de Colombia y los compromisos internacionales asumidos en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El Plan País Colombia 2022-2024 supuso la continuidad a las acciones desarrolladas por Fad Juventud en el país, las cuales iniciaron en el año 1995. Este último plan parte de tres ejes prioritarios: Educación, Gobierno y Sociedad Civil y Cultura de Paz, además de los sectores transversales recogidos en el anterior Plan Estratégico de Cooperación para el Desarrollo 22-24: Derechos Humanos, género en el desarrollo, medioambiente e interculturalidad. A través de estos ejes prioritarios y transversales, las últimas acciones llevadas a cabo en el país han

puesto el foco en la promoción de la cultura de paz, la mejora de la integración comunitaria y la búsqueda de alternativas para la resolución de los conflictos, apoyo en la elaboración de proyectos de vida a través de los emprendimientos laborales y el apoyo psicosocial.

El presente Plan País da continuidad a este recorrido y profundiza en una estrategia más focalizada, coherente y contextualizada, alineado con los objetivos del **Plan Estratégico de Cooperación para el Desarrollo 2025-2030 de Fad, y con el Marco Asociación País España-Colombia (2025-2029)**, orientándose a maximizar el impacto y la sostenibilidad de las intervenciones. En esta nueva etapa, se refuerza el abordaje integral de las desigualdades estructurales que limitan el ejercicio efectivo de derechos por parte de las juventudes en Colombia, poniendo el énfasis la defensa de los derechos humanos, la promoción de una cultura de paz, la educación integral e inclusiva, la prevención de conflictividades sociales, el fortalecimiento del tejido comunitario, la inserción laboral como vía para promover la autonomía socioeconómica de las juventudes y la promoción de la participación juvenil para el desarrollo de sus comunidades.

Asimismo, este Plan País reafirma el compromiso de Fad Juventud con una cooperación basada en el trabajo conjunto con organizaciones de la sociedad civil local, comunidades educativas, instituciones públicas y sector privado, desde una lógica de corresponsabilidad, fortalecimiento de capacidades y sostenibilidad. El documento se concibe como un instrumento estratégico y dinámico, que orienta la acción de Fad Juventud en Colombia y permite adaptar las intervenciones a un contexto cambiante y complejo, manteniendo siempre en el centro el enfoque de derechos y el protagonismo de las adolescencias y juventudes.

2. CONTEXTO

2. Contexto

La **República de Colombia**, ubicada en América del Sur, está organizada políticamente en 32 departamentos descentralizados y el Distrito capital de Bogotá, sede del gobierno nacional. Según proyecciones del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), para 2025 cuenta con una población estimada de 53 millones de habitantes (el último censo oficial fue en 2018). Posee una población multicultural, la cual es, en su mayoría, resultado del mestizaje entre europeos, indígenas y africanos, con minorías de indígenas y afro-descendientes. Para el año 2024, la población del país se distribuye aproximadamente de la siguiente manera: alrededor del 22 % corresponde a niños y adolescentes entre 0 y 14 años; cerca del 68 % se ubica en edades potencialmente productivas (15 a 64 años); y alrededor del 9-10 % corresponde a personas de 65 años o más. Esta composición indica que la mayor parte de la población se encuentra en edad de trabajar (proyección DANE 2024). El Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Colombia para el año 2025 (basado en datos consolidados de 2023) es de 0,788, lo que sitúa al país en el puesto 83 a nivel mundial, y situándose en el puesto 14 en la región de América Latina.

Desde mediados del siglo XX, Colombia ha vivido uno de los conflictos armados internos más prolongados del continente, con múltiples actores en confrontación, entre ellos guerrillas, paramilitares, narcotraficantes y fuerzas del Estado, y una grave afectación a la población civil. Las raíces de este conflicto se relacionan con una alta concentración de la tierra, desigualdades sociales persistentes, falta de oportunidades en amplios sectores de la población y una débil presencia institucional en zonas rurales y periferias urbanas (CNMH, 2013). Según la Unidad para las Víctimas, hasta 2024 se han registrado en Colombia, más de 9,6 millones de personas afectadas por hechos victimizantes, incluyendo desplazamiento forzado, homicidios, desapariciones, violencia sexual, reclutamiento forzado, entre otros. Estas violencias han afectado de manera desproporcionada a mujeres, jóvenes, comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinas, profundizando las brechas sociales en zonas rurales y urbanas (Unidad para las Víctimas, 2024). Según el Registro Único de Víctimas (RUV 2024), Antioquia es el departamento con más desplazamientos forzosos, seguido de Bolívar, Nariño y Valle del Cauca.

La firma del Acuerdo Final de Paz en 2016 entre el Gobierno Nacional y la extinta guerrilla de las FARC-EP marcó un hito en la historia reciente del país. Este Acuerdo estableció compromisos en torno al desarrollo rural integral, la participación política, la justicia transicional, el enfoque diferencial, y la verdad y reparación a las víctimas. Sin embargo, su implementación enfrenta desafíos como el asesinato de líderes sociales, los conflictos por el control territorial, la persistencia de actores armados ilegales y la limitada presencia del Estado en muchas regiones.

En las últimas décadas, Colombia ha atravesado profundas transformaciones sociales, políticas y jurídicas en torno a la protección de los derechos humanos, el reconocimiento de las víctimas del conflicto armado y la inclusión de grupos históricamente marginados como las mujeres y los pueblos étnicos. Estas transformaciones se reflejan en el marco normativo y en las políticas públicas nacionales que orientan la acción del Estado en clave de derechos.

En el ámbito de los derechos humanos, la Constitución Política de 1991 constituye un hito fundamental, al declarar a Colombia como un Estado Social de Derecho. Además, la Constitución reconoce expresamente al país como una nación pluriétnica y multicultural (artículo 7), lo que implica el deber del Estado de proteger la diversidad étnica y cultural de la Nación. Este reconocimiento ha abierto el camino para el desarrollo de políticas con enfoque diferencial, la visibilización de los derechos colectivos de pueblos indígenas, afrodescendientes y otras comunidades étnicas, así como la implementación de mecanismos de participación. Desde entonces, se han adoptado leyes, políticas y mecanismos institucionales que buscan garantizar el respeto, la protección y la realización de los derechos de todas las personas, especialmente de aquellas en situación de vulnerabilidad.

Por otro lado, en cuanto a la juventud, la Ley 1622 de 2013, modificada por la Ley 1885 de 2018, establece el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, que reconoce a los y las jóvenes como sujetos de derechos, con capacidad de participación en los asuntos públicos y en la toma de decisiones que les afectan. Esta normativa promueve el diseño e implementación de políticas públicas de juventud con enfoque diferencial y territorial, y crea mecanismos de participación como los Consejos de Juventud. Según el DANE (2023), la población joven entre 14 y 28 años representa cerca del 23 % del total nacional, lo que evidencia su peso demográfico y la necesidad de políticas efectivas.

Respecto a los derechos de las mujeres, Colombia ha ratificado tratados internacionales clave como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), y ha desarrollado una serie de normativas nacionales como la Ley 1257 de 2008, para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. A pesar de estos avances, persisten barreras estructurales que reproducen desigualdades de género.

El **acceso a oportunidades educativas y laborales** de la juventud continúa siendo uno de los principales desafíos, a pesar de mostrar mejoras en los últimos años. Según el DANE, la tasa de desempleo juvenil —que comprende a la población entre 15 y 28 años— se ha reducido gradualmente tras el impacto de la pandemia, aunque se mantiene por encima del promedio nacional, 14,8 %, mientras que el promedio general del país estuvo cercano al 8,7 %, evidenciando que las y los jóvenes enfrentan mayores dificultades de inserción laboral. Asimismo, existe otro indicador crítico y es la población juvenil que no estudia ni trabaja (ninis). En 2025, cerca de 2,5 millones de jóvenes, equivalentes al 22,5 % de

la población juvenil, se encontraban en esta condición, lo que refleja barreras estructurales en educación y empleo.

En la **educación secundaria, profesional y superior** se han producido avances en los últimos años, sobre todo en cuanto a la cobertura, sin embargo, persisten brechas territoriales y por nivel educativo que limitan el acceso pleno y la permanencia en el sistema educativo. En los niveles de educación inicial, básica y media, la cobertura neta nacional alcanzó aproximadamente 88,2 % en 2024, lo que indica que la mayoría de niños y adolescentes en edad escolar está matriculada. No obstante, la cobertura varía según el nivel: transición (61,2 %), primaria (85,6 %), secundaria (75,2 %) y media (50,5 %). Esto evidencia que el acceso disminuye significativamente en los últimos grados escolares, especialmente en la educación media.

Desde una **perspectiva de género**, las desigualdades son especialmente acusadas. En 2022, la tasa de desempleo de las mujeres fue de 15,1 %, frente a un 9,9 % en los hombres, y el 90 % del trabajo doméstico no remunerado sigue siendo asumido por mujeres (DANE, 2023), lo que refleja la reproducción la división sexual del trabajo y los roles de género. En cuanto a la educación, en términos de acceso se han producido avances, las cifras del Ministerio de Educación indican que las mujeres representan la mayoría del estudiantado en educación superior. En 2023, el 53,1 % de las personas matriculadas eran mujeres, y en el nivel universitario alcanzaban el 54,89 %. Esto evidencia avances significativos en la participación femenina y una reducción de las barreras históricas de ingreso a la educación. Sin embargo, al analizar las causas de exclusión educativa, aparecen brechas de género marcadas. Según datos del DANE (2024), el 15,2 % de las mujeres jóvenes que no estudian lo hacen por dedicarse a labores domésticas y de cuidado, mientras que solo el 0,5 % de los hombres abandona los estudios por esa razón. Esta diferencia de 14,7 puntos porcentuales muestra que el trabajo no remunerado en el hogar sigue siendo un factor estructural que limita la educación femenina en el país. Además, el embarazo adolescente y la falta de recursos económicos afectan de manera diferenciada a las mujeres en la permanencia escolar. En las encuestas de calidad de vida, el embarazo aparece como una causa de deserción exclusiva de las niñas y jóvenes, mientras que en los hombres predomina la necesidad de trabajar. Esto refleja cómo los roles de género influyen en las trayectorias educativas desde edades tempranas.

Por otra parte, la situación de los **derechos humanos** de la juventud en Colombia es compleja y presenta importantes desafíos, a pesar de algunos avances normativos e institucionales en las últimas décadas. Los jóvenes constituyen uno de los grupos poblacionales más afectados por la violencia, la desigualdad socioeconómica y la exclusión social, especialmente aquellos que viven en zonas rurales, territorios con presencia de actores armados, comunidades afrocolombianas, indígenas y sectores urbanos empobrecidos. Tal como lo plantea el informe Mundial 2025 sobre Derechos Humanos en Colombia,

elaborado por Human Rights Watch, las diversas manifestaciones de violencia en el país se han reconfigurado a partir de la firma del Acuerdo de Paz en el año 2016, entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el gobierno. La presencia de otros grupos armados como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), disidencias de las FARC y paramilitares como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), más conocidos como “Clan del Golfo”, continúan cometiendo graves violaciones a los Derechos Humanos en el país.

Según cifras de este mismo informe, la Defensoría del Pueblo reportó 159 casos de reclutamiento forzado de niños y niñas en el primer semestre del año 2024, en comparación con 184 casos que correspondieron a todo el año 2023, presentándose un porcentaje alto de niños y niñas de comunidades indígenas (Human Rights, 2025).

En cuanto a la **participación juvenil** en espacios de toma de decisión, en general se ha identificado que los jóvenes tienden a canalizar su acción política a través de formas no institucionales de participación —como movilización social, activismo digital, organizaciones comunitarias y colectivos culturales— donde perciben mayores niveles de autonomía e impacto. Esta brecha entre participación institucional y participación social evidencia un desajuste entre los mecanismos estatales disponibles y las prácticas políticas juveniles, en donde a pesar de que existe un reconocimiento normativo amplio y estructuras formales de representación, la incidencia real de las juventudes en las decisiones públicas sigue siendo limitada.

Con relación al **espectro político**, el país está transitando su primer gobierno nacional de izquierda en la historia, el cual fue electo en 2022. Este gobierno ha enmarcado su política de seguridad y paz en la estrategia de la "Paz Total". Esta iniciativa busca articular acciones para abrir mesas de diálogo y negociar posibles acuerdos de paz o sometimientos a la justicia con diversos grupos armados presentes en el territorio nacional. No obstante, las negociaciones han enfrentado obstáculos significativos la presencia y capacidad operativa de organizaciones armadas sigue evidenciándose, en donde no se ha concretado la desmovilización completa de ningún gran grupo armado ni se han firmado acuerdos finales de alcance nacional. La violencia y la crisis humanitaria continúan siendo elevadas en varias regiones del país. Persisten desplazamientos masivos, confinamientos de comunidades y asesinatos de líderes sociales, especialmente en zonas rurales con presencia de grupos armados.

Por otra parte, existe una gran polarización en el país, la cual se ha intensificado desde las últimas elecciones presidenciales, existiendo grandes discrepancias en cuanto a las principales reformas afrontadas por el actual gobierno (reforma laboral, pensional, de salud y rural), las cuales han generado resistencias en distintos sectores que las perciben como riesgos para la estabilidad económica y la institucionalidad.

3.OBJETIVOS

3. Objetivos

La situación de adolescentes y jóvenes en Colombia ha estado marcada por profundas **desigualdades** sociales y territoriales, limitadas oportunidades educativas y laborales y una exposición continuada a distintas formas de **violencia** y **conflictividades**. Estas realidades afectan de manera especial a niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, donde las brechas de género, la marcada desigualdad, la escasez de oportunidades y las limitaciones de participación en la vida pública condicionan el ejercicio efectivo de sus derechos.

En este contexto, nuestro trabajo se ha orientado a construir condiciones que permitan a las y los adolescentes y jóvenes cumplir con su **derecho a vivir en contextos libres de violencias**, con oportunidades reales para desarrollarse plenamente, fortalecer sus capacidades y participar activamente en la vida comunitaria. Apostamos por el protagonismo juvenil como elemento clave para la transformación social y para la construcción de proyectos de vida dignos, sostenibles y autónomos.

Este trabajo se fundamenta en el **respeto y la promoción de los Derechos Humanos**, incorporando una mirada que reconoce las intersecciones de género, edad, discapacidad, origen territorial y sociocultural que atraviesan las trayectorias vitales de las juventudes en Colombia. Desde este enfoque, se busca garantizar la igualdad de oportunidades, prestando especial atención a quienes enfrentan mayores barreras estructurales para el acceso a la educación, la protección y la participación.

Asimismo, situamos en el centro el reconocimiento de las juventudes no como un grupo homogéneo, sino como una **diversidad de realidades y experiencias**, entendiendo la adolescencia y la juventud como etapas clave del desarrollo humano, en las que el acceso a entornos educativos seguros, inclusivos y protectores resulta determinante para romper ciclos de exclusión, violencia y pobreza intergeneracional.

Objetivos estratégicos

1. Contribuir al derecho a una educación integral, inclusiva y de calidad, como base para que las juventudes, especialmente las niñas, adolescentes y jóvenes puedan acceder, permanecer y progresar en el sistema educativo en condiciones de equidad. Las intervenciones priorizan la mejora de la calidad de la enseñanza, la inclusión educativa, la reducción del abandono escolar y la creación de entornos escolares seguros y protectores, reforzando el papel de la comunidad educativa y del sistema educativo como espacios clave para la garantía de derechos y la construcción y promoción de una cultura de paz que emerja desde el ámbito educativo.

2. Impulsar la participación responsable y activa de las juventudes, fortaleciendo sus capacidades críticas, organizativas y de liderazgo en los ámbitos escolar, comunitario e institucional. En el contexto colombiano, se promueve la participación como herramienta de transformación territorial, la defensa de derechos y la corresponsabilidad comunitaria para promover la igualdad, construir paz territorial, fortalecer el tejido social y democratizar las decisiones y la sociedad.

3. Ofrecer una respuesta integral para la inserción sociolaboral de hombres y mujeres jóvenes en situación de vulnerabilidad. En un contexto marcado por la informalidad laboral y la limitada oferta de oportunidades, y ante el riesgo de reclutamiento juvenil de grupos armados, se promueven procesos de fortalecimiento de capacidades, orientación y acceso a medios de vida sostenibles, incorporando un enfoque de género que permita reducir las brechas que afectan de manera diferenciada a las mujeres jóvenes y favorecer su autonomía económica y social.

4. Defender y promover los Derechos Humanos, estableciendo mecanismos para su conocimiento, exigibilidad y ejercicio. En un contexto donde persisten barreras estructurales para el acceso efectivo a los derechos, con enormes desafíos como el asesinato de líderes sociales, los conflictos por el control territorial, la persistencia de actores armados ilegales y la limitada presencia del Estado en muchas regiones. Se impulsan procesos formativos y de sensibilización que permiten a las juventudes identificar situaciones de desigualdad y violencia, conocer los sistemas de protección existentes y ejercer una ciudadanía activa, crítica y transformadora en sus territorios.

5. Fomentar una sociedad más justa e igualitaria, a través de intervenciones que promuevan una Cultura de Paz. En un contexto atravesado por la violencia ejercida por grupos armados, se promueve el fortalecimiento del tejido comunitario, la convivencia pacífica y la corresponsabilidad social, situando en el centro la construcción y promoción de una cultura de paz, que busca la transformación de las desigualdades como elementos esenciales para la construcción de comunidades seguras, inclusivas y cohesionadas.

Estos cinco objetivos se articulan con **dos ejes actuación** que orientan el trabajo de Fad Juventud en Colombia para contribuir a la mejora del bienestar y la calidad de vida de las juventudes como protagonistas del presente y agentes de transformación del futuro. Ambos ejes agrupan distintas áreas de intervención que responden a los principales desafíos identificados en el contexto Colombiano, caracterizado por desigualdades estructurales, brechas de género, exclusión educativa y social y una elevada exposición a distintas formas de violencia.

Eje 1. Prevención de conductas de riesgo psicosocial

Este eje responde a las múltiples situaciones de vulnerabilidad que enfrentan niñas, niños, adolescentes y jóvenes en contextos marcados por la pobreza, la exclusión social, las violencias y la limitada protección institucional. Su propósito es reducir los factores de riesgo individuales y colectivos mediante intervenciones preventivas que fortalezcan las redes comunitarias, promuevan la convivencia pacífica y refuercen los entornos educativos y comunitarios como espacios seguros y protectores.

Áreas de intervención:

Violencias:

Esta área constituye uno de los ámbitos históricos de intervención de Fad Juventud y adquiere una gran relevancia en Colombia, donde por causa del conflicto armado persisten diversas formas de violencia que afectan a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en los ámbitos familiar, escolar, comunitario e institucional. Desde una perspectiva preventiva y comunitaria, se trabaja en el fortalecimiento de capacidades locales, escolares y comunitarias para la identificación, prevención y abordaje de las violencias y conflictividades —incluida la violencia basada en género, el reclutamiento de grupos armados, la violencia entre iguales y otras prácticas nocivas— promoviendo el diálogo, la convivencia y el **derecho a una vida libre de violencias**. Estas acciones contribuyen a la construcción de entornos seguros y protectores, prestando especial atención a las desigualdades estructurales que afectan de manera diferenciada a mujeres, niñas y otros colectivos en situación de vulnerabilidad. Se vincula directamente con los objetivos 1, 4 y 5.

Adicciones:

Aunque no constituye un foco específico de intervención, esta área se aborda de manera transversal en los proyectos, en la medida en que las conductas adictivas se relacionan con situaciones de exclusión, vulnerabilidad social y deterioro del bienestar. Su abordaje preventivo contribuye a la creación de entornos más saludables y protectores, especialmente en el ámbito educativo y comunitario, y se conecta con los objetivos 1 y 3.

Riesgos en entornos digitales:

Identificado como un ámbito emergente en el trabajo de cooperación para el desarrollo, este campo se reconoce como un desafío creciente en Colombia en relación con el acceso desigual a la información y la protección frente a nuevas formas de violencia y exclusión. Aunque aún no se ha priorizado de manera sistemática, se visualiza como una línea estratégica de futuro vinculada a la educación y la ciudadanía digital, la protección frente a riesgos como la violencia

online o el ciberacoso, y el acceso a oportunidades educativas y de participación, conectando especialmente con los objetivos 1 y 4

Eje 2. Desarrollo de competencias personales, sociales y para el empleo

Este eje se orienta al empoderamiento de las juventudes y a su participación activa en la vida social, comunitaria y económica, mediante el desarrollo de competencias personales, sociales y profesionales. Las acciones que lo integran buscan fortalecer la autonomía, la autoestima y la capacidad de las juventudes para construir proyectos de vida dignos, en un contexto marcado por la precariedad, la informalidad laboral y las brechas de género.

Áreas de intervención:

Empleabilidad:

Constituye un área prioritaria, especialmente para jóvenes en situación de vulnerabilidad. En el contexto colombiano, las acciones se orientan al fortalecimiento de capacidades básicas y transversales, la orientación sociolaboral y la mejora de la empleabilidad, incorporando un enfoque de derechos y género que permita reducir las desigualdades que afectan de manera diferenciada a las mujeres jóvenes. Esta área materializa el objetivo 3 y refuerza los objetivos 1 y 2, favoreciendo la autonomía socioeconómica.

Participación y valores:

Esta área se impulsa como una evolución de los procesos de prevención de violencias, promoviendo una educación en valores de justicia social, igualdad y convivencia. Se fortalecen las capacidades personales y psicosociales, el liderazgo juvenil, el enfoque de género y la participación activa en la vida comunitaria y política, con el objetivo de fomentar el protagonismo juvenil como motor de transformación social. Se vincula directamente con los objetivos 2, 4 y 5.

Educación y ciudadanía digital:

Esta área presenta un alto potencial para reducir brechas de acceso a la información, fomentar el pensamiento crítico y ampliar las oportunidades de aprendizaje, liderazgo y participación. En el contexto colombiano, se concibe desde un enfoque de inclusión, equidad y derechos, conectando con los objetivos 1 y 2.

Salud y bienestar:

Si bien no constituye un eje específico, el bienestar físico, mental y emocional se aborda de manera transversal en todas las intervenciones, mediante el apoyo psicosocial, el trabajo con profesionales especializados y la creación de espacios seguros en el ámbito educativo y comunitario. Esta área resulta clave para garantizar condiciones adecuadas para el aprendizaje, la convivencia y la participación, y se relaciona estrechamente con los objetivos 1 y 5.

4. ENFOQUES

4. Enfoques

ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

Asumimos el marco de los Derechos Humanos como eje rector de nuestra acción en Colombia. Nos orientamos al cumplimiento efectivo de las normas internacionales ratificadas por el país y del marco legal nacional, promoviendo el respeto, la protección y la garantía de todos los derechos para todas las personas, sin discriminación.

Nuestro trabajo pone especial atención en los colectivos históricamente excluidos y en situación de mayor vulnerabilidad en el contexto colombiano, entre ellos niñas, niños y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, comunidades rurales, pueblos y comunidades tradicionales, así como personas y colectivos que sufren discriminación por motivos de identidad, orientación sexual o condición social.

Reconocemos que estos grupos enfrentan barreras estructurales vinculadas a la pobreza, la desigualdad territorial y las consecuencias del conflicto armado, que obstaculizan su pleno desarrollo y participación social.

Por ello, diseñamos acciones específicas orientadas a la protección de derechos, el fortalecimiento de capacidades locales y la generación de condiciones de igualdad, promoviendo el empoderamiento, la educación en derechos y la construcción de una ciudadanía activa, informada y capaz de exigir el cumplimiento de sus derechos.

ENFOQUE DE GÉNERO

La igualdad de género es una prioridad transversal en todas nuestras líneas de acción en Colombia. Entendemos que la desigualdad entre mujeres y hombres, así como las múltiples formas de violencia y discriminación basadas en el género, constituyen obstáculos estructurales para el desarrollo sostenible, la cohesión social y el ejercicio pleno de derechos.

En este contexto, incorporamos acciones específicas dirigidas al empoderamiento de mujeres y niñas, promoviendo su liderazgo, autonomía económica, participación social y comunitaria, y su acceso equitativo a recursos, servicios y oportunidades. Prestamos especial atención a las realidades de las mujeres jóvenes, que enfrentan mayores niveles de exclusión.

Adoptamos la interseccionalidad como herramienta clave, analizando cómo el género se cruza con otros factores de desigualdad —como la pobreza, la edad, la discapacidad, el origen étnico, el territorio o el impacto del conflicto— afectando de manera diferenciada las oportunidades y derechos de las mujeres.

Desde la planificación hasta la evaluación, todos nuestros proyectos aplican una mirada crítica y transformadora sobre las relaciones de género, trabajando activamente por su cambio a nivel individual, comunitario e institucional.

ENFOQUE MEDIOAMBIENTAL

La crisis ambiental global y sus efectos plantean desafíos urgentes que no pueden ser ignorados en ninguna intervención de desarrollo. Por ello, adoptamos un enfoque de sostenibilidad ambiental transversal a todas nuestras acciones.

Nos comprometemos a minimizar el impacto ambiental de nuestras intervenciones y a promover prácticas responsables con el entorno, integrando el cuidado del medio ambiente como un componente esencial de la justicia social. Reconocemos que los efectos del cambio climático afectan de manera desproporcionada a las comunidades más vulnerables, especialmente en zonas rurales y costeras, impactando directamente en sus medios de vida y su seguridad alimentaria.

Fomentamos también la conciencia ecológica, estilos de vida sostenibles y cambios de actitud que favorezcan una relación más equilibrada y respetuosa entre las personas, sus medios de vida y el entorno natural.

ENFOQUE DE DIVERSIDAD CULTURAL

Reconocemos y valoramos la diversidad étnica y cultural y colombiana como una riqueza fundamental para el desarrollo humano. Nuestras acciones se basan en el respeto y la promoción de las múltiples identidades culturales, lenguas, cosmovisiones, saberes tradicionales y formas de organización social presentes en los territorios donde intervenimos.

Este enfoque se traduce en el reconocimiento de los derechos colectivos de las comunidades y pueblos tradicionales, y en el diseño de intervenciones construidas desde el diálogo intercultural, la participación comunitaria y el respeto a las dinámicas locales.

Promovemos el intercambio de saberes entre conocimientos tradicionales y enfoques técnicos, así como la articulación entre culturas, como una vía para fortalecer la cohesión social, la convivencia pacífica y la construcción de sociedades más inclusivas, resilientes y respetuosas de la diversidad.

ENFOQUE DE CULTURA DE PAZ

En un contexto marcado por desigualdades estructurales, conflictos armados, desplazamientos forzados y diversas formas de violencia, promovemos una Cultura de Paz como eje fundamental para la transformación social en Colombia.

Desde Fad Juventud trabajamos explícitamente desde el derecho de todas las personas a una vida libre de violencias, entendiendo la paz no solo como ausencia de conflicto armado, sino como la existencia de condiciones sociales, culturales y estructurales que garanticen la dignidad, la seguridad y el ejercicio pleno de derechos.

Este enfoque implica el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas para la resolución pacífica de conflictos, la mediación comunitaria, el diálogo y la convivencia, con especial atención a contextos afectados por violencia, exclusión y desigualdad.

Creemos que una paz duradera no se construye únicamente a través de acuerdos políticos, sino mediante procesos sostenidos de transformación cultural y comunitaria que promuevan la equidad, la justicia social y el reconocimiento del derecho de todas las personas a vivir libres de violencias.

COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS son un compromiso con los Derechos Humanos. En este sentido, todo nuestro trabajo se inscribe dentro del marco de esta Agenda y nuestras intervenciones buscan contribuir activamente al logro de múltiples ODS, especialmente:

ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas en todas las edades.

Contribuimos al ejercicio efectivo del derecho a la salud de adolescentes y jóvenes, especialmente mujeres jóvenes y otros colectivos en situación de mayor vulnerabilidad, mediante la promoción de factores de protección frente a riesgos psicosociales vinculados al contexto colombiano, como el consumo de sustancias, las adicciones, la violencia basada en género, la desinformación, el estigma asociado a determinadas enfermedades y los discursos de odio. Nuestras acciones incorporan un enfoque psicosocial y comunitario que fortalece el bienestar físico, mental y emocional, con especial atención a la salud sexual y reproductiva y a la prevención de violencias, favoreciendo el desarrollo integral y proyectos de vida dignos.

ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.

Impulsamos procesos educativos que contribuyen a reducir las brechas estructurales de acceso, permanencia y finalización educativa, especialmente en el caso de mujeres jóvenes. A través de la educación formal, no formal y alternativa, promovemos el pensamiento crítico, la convivencia, la cultura de paz y el desarrollo de competencias personales, sociales y profesionales. Las acciones se dirigen tanto a adolescentes y jóvenes como a docentes, familias, profesionales, organizaciones comunitarias y estructuras institucionales, reforzando la sostenibilidad del sistema educativo y su capacidad de respuesta a los desafíos del contexto.

ODS 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Abordamos de manera integral los factores que influyen en las desigualdades estructurales y las múltiples formas de discriminación y violencia que afectan a las mujeres y niñas en Colombia, con especial incidencia en el ámbito educativo, laboral y comunitario. Desarrollamos acciones orientadas al empoderamiento personal, social, político y económico de las mujeres jóvenes, la prevención de matrimonios y embarazos tempranos, la eliminación de estereotipos de género y el fortalecimiento de su participación en espacios de toma de decisiones, promoviendo la equidad de género y la transformación de normas sociales patriarcales.

ODS 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todas las personas.

Promovemos la inserción sociolaboral y el empoderamiento económico de adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad, con un enfoque específico en mujeres jóvenes. A través de la formación técnica y profesional, la orientación laboral, el emprendimiento y el fortalecimiento de competencias para el empleo y los proyectos de vida, contribuimos a ampliar las oportunidades de acceso a un trabajo digno, reducir el desempleo juvenil y combatir la precariedad y la informalidad laboral desde una perspectiva de derechos y de género.

ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Integramos la sostenibilidad ambiental como eje transversal de nuestras intervenciones, promoviendo el consumo responsable, la gestión sostenible de los recursos naturales y la conciencia ambiental entre adolescentes y jóvenes.

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Promovemos la construcción y cultura de paz, la convivencia, la prevención y resolución pacífica de conflictos, fortaleciendo la participación activa de adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos y agentes de transformación social. A través del trabajo comunitario e institucional, fomentamos el diálogo, la cooperación, el respeto a los Derechos Humanos y la incidencia social y política, contribuyendo al fortalecimiento de la gobernanza local y a la construcción de sociedades más justas e inclusivas. Teniendo como protagonistas a las juventudes y fomentando la participación e incidencia social y política.

ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.

Trabajamos de manera articulada con organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas, comunidades educativas y otros actores de la cooperación nacional e internacional, fortaleciendo alianzas estratégicas que permitan una acción coordinada, complementaria y sostenible. La colaboración en redes y espacios de concertación es clave para maximizar el impacto de las intervenciones y avanzar de manera conjunta en el cumplimiento de la Agenda 2030 en Colombia.

5. MODELO DE INTERVENCIÓN

5. Modelo de intervención

Nuestro modelo de intervención en Colombia surge como respuesta a realidades complejas y desafiantes, propias de un contexto marcado por altos niveles de desigualdad estructural, exclusión social y existencia de un conflicto armado, con un impacto especialmente significativo en adolescentes y jóvenes, en particular en las mujeres jóvenes. En estos contextos, donde una gran parte de la población es joven y por las limitaciones estructurales en el acceso a derechos como la educación, el empleo o la participación, se vuelve urgente impulsar estrategias que favorezcan el desarrollo integral, la participación activa y el reconocimiento efectivo de derechos.

Aplicamos un **modelo de trabajo colaborativo**, basado en el trabajo conjunto con organizaciones locales de la sociedad civil, redes comunitarias y actores clave tanto estatales como no gubernamentales presentes en el territorio. Esta articulación permite fortalecer capacidades locales, generar impactos sostenibles y garantizar que las intervenciones sean pertinentes y respetuosas con las dinámicas sociales, culturales e institucionales propias del contexto mozambiqueño.

En este sentido, Fad Juventud desarrolla su trabajo en Colombia en colaboración con socios locales, priorizando organizaciones que comparten sus líneas temáticas y que cuentan con una trayectoria consolidada de trabajo con población en situación de vulnerabilidad, especialmente adolescentes, jóvenes y mujeres jóvenes. Estas alianzas permiten una mejor comprensión del contexto, una mayor apropiación de los procesos y una intervención más ajustada a las necesidades reales de las comunidades.

Nuestro modelo de colaboración se basa en **alianzas formalizadas** y en la ejecución conjunta de las intervenciones junto a socios locales consolidados, evitando actuaciones autónomas y apostando por el acompañamiento de procesos que permitan garantizar un mayor impacto y sostenibilidad de los resultados alcanzados.

Este modelo rechaza una visión de la cooperación internacional basada únicamente en el traslado de capacidades desde el Norte. Por el contrario, apuesta por **la construcción conjunta de conocimiento**, el fortalecimiento de actores locales y una intervención sin vocación de permanencia unilateral, en coherencia con los principios de una cooperación transformadora y adaptada a las realidades del contexto colombiano.

Partiendo de los objetivos establecidos y desde este modelo de trabajo colaborativo, nuestra metodología de intervención se estructura en torno a tres

pilares fundamentales —**analizar, actuar e influir**— que guían cada una de nuestras acciones en los territorios donde trabajamos en el país.

Analizar implica llevar a cabo diagnósticos participativos y estudios de línea de base que permiten conocer en profundidad las realidades, necesidades, fortalezas y vulnerabilidades de las juventudes y de sus comunidades. En Colombia, este análisis contextual resulta clave para diseñar intervenciones pertinentes y adaptadas a las dinámicas locales, y contempla factores estructurales como la desigualdad social y de género, la discriminación, la exclusión educativa y laboral, así como las distintas formas de violencia que afectan a adolescentes y jóvenes. A partir de este análisis, se genera conocimiento que visibiliza las condiciones de vida de la juventud y contribuye a alimentar procesos de toma de decisiones más justos y efectivos.

Actuar supone poner en marcha programas y proyectos orientados a favorecer el desarrollo integral de las juventudes, entendido como un proceso multidimensional que abarca el bienestar emocional, educativo, social, económico y comunitario. Las acciones implementadas en Colombia están dirigidas a fortalecer capacidades individuales y colectivas, promover el ejercicio de derechos y ampliar oportunidades reales de inclusión, así como a prevenir conductas de riesgo como la violencia, el abandono escolar, el desempleo juvenil o el embarazo adolescente. Esta dimensión práctica se traduce en espacios de formación, acompañamiento y fortalecimiento de redes juveniles, promoción del emprendimiento y mejora del acceso al empleo digno, siempre desde un enfoque de género, intercultural e interseccional.

Influir, implica incidir tanto en el plano social como institucional. En Colombia, Fad Juventud trabaja en procesos de sensibilización comunitaria en torno a los Derechos Humanos, construcción y promoción de cultura de paz, la igualdad de género y la participación juvenil, promoviendo cambios en las actitudes, normas sociales y relaciones que se producen en los entornos donde viven las personas jóvenes. Paralelamente, se desarrollan acciones de incidencia política dirigidas a autoridades locales y otros actores institucionales para promover políticas públicas, marcos normativos y programas que respondan a las necesidades reales de la juventud y garanticen el ejercicio efectivo de sus derechos. Esta labor de incidencia resulta clave para transformar las estructuras que perpetúan la desigualdad y avanzar hacia una gobernanza más inclusiva y sostenible.

A través de estos tres ejes —analizar, actuar e influir—, Fad Juventud contribuye a la construcción de procesos sostenibles de transformación social junto a las juventudes colombianas, desde un enfoque integral orientado a mejorar tanto sus condiciones de vida presentes como sus oportunidades futuras.

Por otro lado, nuestras acciones siguen una misma lógica de intervención, articulada en diferentes componentes que se interrelacionan y refuerzan entre sí, contribuyendo a un enfoque integral del desarrollo juvenil en el país.

Componentes de intervención

1. Fortalecimiento de capacidades personales y liderazgo juvenil

Se promueve el desarrollo de habilidades psicosociales, la autoestima, el pensamiento crítico, la igualdad de género, la resiliencia frente a las violencias y el liderazgo participativo. En Colombia, se capacita a promotores y promotoras, y a líderes y lideresas juveniles para que desarrollen procesos de transformación desde sus propios territorios, fomentando el asociacionismo y el activismo juvenil en ámbitos como los derechos humanos, la igualdad de género, la educación, la justicia social y la cultura de paz. El trabajo con jóvenes busca reforzar su reconocimiento como sujetos de derechos y como agentes de cambio en sus comunidades.

2. Trabajo comunitario para la prevención de violencias

Se colabora y fortalece a actores clave de las comunidades —educadores y educadoras, padres y madres, liderazgos comunitarios, servicios sociales y autoridades locales— para la promoción de la convivencia positiva, la prevención de las violencias y el fortalecimiento del tejido social. En este marco, se impulsa una Cultura de Paz basada en el diálogo, la inclusión, la igualdad de género y el respeto a la diversidad, adaptada a las realidades socioculturales del contexto mozambiqueño.

3. Inserción sociolaboral y medios de vida

Se impulsan acciones orientadas a la formación técnico-profesional, el acceso a becas, la orientación vocacional, el fortalecimiento de habilidades blandas, la capacitación para el empleo y el apoyo al emprendimiento juvenil. Asimismo, se trabaja en colaboración con actores locales para favorecer oportunidades reales de inserción sociolaboral, prestando especial atención a las barreras específicas que enfrentan las mujeres jóvenes. El objetivo es contribuir a mejorar las oportunidades de acceso a medios de vida dignos para jóvenes en situación de exclusión.

4. Incidencia política y articulación de actores

Se trabaja junto a organizaciones de la sociedad civil, redes y actores institucionales para visibilizar los principales desafíos que enfrenta la juventud en Colombia, fortalecer capacidades institucionales, incidir en políticas públicas y articular esfuerzos orientados al desarrollo juvenil sostenible. Se promueve la participación ciudadana, el asociacionismo juvenil y la creación de alianzas estratégicas, impulsando el liderazgo comunitario y la participación social y política de las juventudes.

6.PRIORIDADES GEOGRÁFICAS

6. Prioridades geográficas

El área prioritaria de intervención se establece en zonas del suroccidente colombiano que abarcan los departamentos de **Valle de Cauca y Nariño**, y del noroccidente colombiano, concretamente el departamento de **Antioquia**. Las zonas de actuación comprenden entornos urbanos y periurbanos (Cali y Medellín), y entornos más rurales (Nariño y Putumayo). Cabe destacar que aunque se han identificado determinadas zonas como prioritarias, este plan país mantiene un carácter flexible que permitirá considerar la incorporación de otras áreas geográficas en función de la evolución del contexto y de las necesidades que puedan identificarse durante su implementación.

Con relación al **Valle del Cauca** es uno de los departamentos más relevantes de Colombia, tanto por su posición estratégica como por su peso demográfico, económico y cultural. El departamento se caracteriza por su diversidad étnica y cultural, con importantes comunidades afrocolombianas, indígenas y campesinas. De acuerdo con datos del DANE (2018), el 23 % de la población vallecaucana se autoreconoce como parte de un grupo étnico, destacándose la población afrodescendiente, especialmente en municipios como Buenaventura, Cali, Yumbo y Jamundí. Esta riqueza cultural convive, sin embargo, con altos niveles de desigualdad, pobreza y conflictividades sociales y territoriales.

De acuerdo a datos de la Unidad para las Víctimas, el Valle del Cauca es el segundo departamento de Colombia, después de Antioquia, en población víctima del conflicto armado, llegando a las 650.699 personas. Cali y Buenaventura concentran la mayor cantidad de víctimas, con el 34% y 30%. Según datos del Registro Único de Víctimas (RUV), hasta abril de 2025 se han registrado aproximadamente 650.699 víctimas, lo que representa el 13,8 % de la población departamental. De este total, el 53,8 % son mujeres, el 39,4 % se reconocen como afrocolombianas, y el 3,9 % como indígenas. Así mismo, 246.623 de las víctimas se reconocen como negras o afrodescendientes, lo que equivale al 39 % de las personas afectadas en el departamento, situando al Valle del Cauca como la principal región con víctimas afrodescendientes en Colombia.

La capital del departamento y donde Fad centra su trabajo es Santiago de Cali, tercera ciudad más poblada de Colombia, representa uno de los principales polos urbanos, económicos y culturales del país. Cali se caracteriza por su diversidad étnica: más de 605.000 personas se autoreconocen como negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras. Esta población se concentra principalmente en zonas periféricas de la ciudad como las comunas del Distrito de Aguablanca, donde confluyen procesos de empobrecimiento estructural, precariedad laboral y barreras persistentes de acceso a derechos fundamentales.

Cali es una ciudad que refleja desigualdades estructurales, tensiones sociales no resueltas y una ciudadanía activa que ha exigido históricamente su derecho a una vida digna. La combinación de pobreza, violencia, exclusión y movilización social configura un escenario complejo que requiere respuestas intersectoriales, con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y una apuesta clara por el fortalecimiento de las capacidades comunitarias para la construcción de paz territorial.

Por otra parte, el departamento de **Antioquia** se caracteriza por ser una de las regiones más pobladas y económicamente importantes del país, con un fuerte desarrollo industrial, comercial y minero. Pese a esto, persisten grandes problemáticas de violencia y el conflicto armado. Aunque la intensidad del conflicto ha disminuido en comparación con décadas anteriores, en varias subregiones continúan operando grupos armados ilegales como disidencias de las FARC, el ELN y bandas criminales. Estas organizaciones ejercen control territorial, realizan extorsiones y están vinculadas al desplazamiento forzado y al reclutamiento de menores, afectando gravemente a las comunidades rurales.

Las problemáticas sociales, económicas y de seguridad que afectan al departamento de Antioquia tienen un impacto directo en su capital Medellín, donde Fad centra su intervención, ya que debido a que la ciudad funciona como centro político, económico y urbano de la región, muchas dinámicas del conflicto armado, las economías ilegales y la desigualdad territorial de las subregiones rurales se trasladan o se reflejan en la capital antioqueña, siendo una de las principales repercusiones el desplazamiento forzado. La violencia en zonas como el Bajo Cauca, Urabá y el Nordeste obliga a numerosas familias campesinas a abandonar sus territorios y migrar hacia Medellín en busca de seguridad y oportunidades.

La ciudad ha vivido grandes transformaciones, considerada en los años 90 la ciudad más violenta del mundo, ahora se constituye como una metrópoli que le apuesta al desarrollo territorial a través de la innovación, la ciencia y la tecnología. Sin embargo, las juventudes enfrentan desafíos significativos relacionados con la desigualdad socioeconómica. En Medellín, la población juvenil representa aproximadamente el 25% del total de habitantes, según el Departamento Administrativo de Planeación (2023), y de acuerdo con el Informe de Calidad de Vida de Medellín Cómo Vamos (2022), el 32% de los jóvenes vive en condiciones de pobreza y el 8% en pobreza extrema.

Por otro lado, el departamento de **Nariño**, es un territorio de gran diversidad geográfica, étnica y cultural. Su población está compuesta por comunidades mestizas, indígenas (como los Pastos y Quillacingas), y afrodescendientes, con una importante presencia de organizaciones sociales, consejos comunitarios y cabildos indígenas. Esta pluralidad ha sido históricamente una fortaleza para el tejido comunitario, pero también ha coexistido con profundos desafíos estructurales.

Nariño presenta altos índices de pobreza multidimensional, especialmente en zonas rurales, con limitado acceso a servicios básicos, educación de calidad y oportunidades laborales, lo que ha afectado especialmente a mujeres, jóvenes y comunidades étnicas. A pesar de la riqueza natural y agrícola del departamento (es uno de los principales productores de café y papa del país), la desigualdad territorial es marcada y la informalidad económica sigue siendo predominante. El conflicto armado ha impactado fuertemente a Nariño, con altos niveles de desplazamiento forzado, confinamiento y presencia de grupos armados ilegales que persisten en varias subregiones, como la costa pacífica y la frontera con Ecuador. En este contexto, el control social y territorial por parte de actores armados limita el ejercicio de derechos, especialmente de las mujeres, liderazgos comunitarios y defensoras de derechos humanos.

7.SOCIAS LOCALES

7. Socias locales

Desde el año 1995, Fad ha venido trabajando conjuntamente con socios locales con los que compartimos objetivos comunes alineados siempre con nuestras prioridades estratégicas, trabajando con organizaciones que comparten sus líneas temáticas y que tienen una sólida trayectoria de trabajo en favor de población vulnerabilizada, especialmente, adolescentes, jóvenes y mujeres.

Las organizaciones locales priorizadas son las siguientes:

CORPORACIÓN SURGIR

Nace en 1979 como respuesta a la necesidad de incrementar estrategias eficaces para la prevención del uso indebido de sustancias psicoactivas en Colombia. Hoy es una organización dedicada al diseño y realización de proyectos y programas de prevención y mitigación con todos los grupos poblacionales en el sector educativo, empresarial y comunitario.

SURGIR es una institución sin ánimo de lucro, perteneciente al Subsector Privado del Sector Salud, con personería jurídica reconocida por el Ministerio de Salud, mediante Resolución 2458 del 14 de abril de 1980 y está sujeta a las normas que dicte el Gobierno Nacional para este tipo de instituciones.

La Corporación participa en redes locales, nacionales e internacionales y desde allí contribuye a la definición de políticas y programas, interviniendo en importantes proyectos de desarrollo social. El objeto social de la institución es brindar atención integral a niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Fad y SURGIR trabajamos juntos desde el año 1995

CORPORACIÓN CAMINOS

Organización no gubernamental sin ánimo de lucro fundada en 1974 con el nombre de Corporación Acción Social Juvenil (ASOJU) pero en el año 1986 cambia su nombre a su nombre actual (Corporación Caminos). Ha desarrollado proyectos en áreas de inclusión socio laboral, concientización pública, formación, fortalecimiento familiar, fortalecimiento de organizaciones sociales juveniles, prevención en salud, atención del consumo de sustancias psicoactivas, promoción juvenil y desarrollo comunitario, entre otros más. Cada programa o proyecto que realiza siempre incluye acciones encaminadas a la resolución de conflictos a través del diálogo respetando los derechos humanos de las personas que

participan; contribuyendo siempre a la construcción de una cultura de paz en la comunidad intervenida.

Desde el año 2002 Fad ha desarrollado proyectos con la Corporación Caminos.

ASOCIACIÓN MOVIMIENTO RUTA PACIFICA DE LAS MUJERES (RPM)

Es un movimiento feminista con accionar político de carácter nacional, que trabaja por la tramitación negociada del conflicto armado en Colombia y por hacer visible el impacto de la guerra en la vida y cuerpo de las mujeres; es pacifista, antimilitarista y constructora de una ética de la No violencia en la que la justicia, la paz, la equidad, la autonomía, la libertad y el reconocimiento de la otredad son principios fundamentales.

Surge públicamente en 1996 como respuesta a la grave situación de violencia que viven las mujeres en las zonas de conflicto, tanto rurales como urbanas. En los años de existencia, ha construido un modelo de actuación que se mantiene y perfecciona como parte de sus métodos de acción como son: la movilización (más de 100 mil mujeres movilizadas en el país), los plantones, la formación, el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres en los territorios, la incidencia, el acompañamiento psicosocial y jurídico, y la gestión del conocimiento son parte de su legado organizativo. Todo ello dirigido a la construcción de sujeto social para lograr cambios a favor de los derechos de las mujeres.

Fad y la RPM trabajamos juntos desde el año 2024.

Además de estos socios, Fad se encuentra en constante identificación de nuevos socios para reforzar el trabajo e incluso ante la posibilidad de ampliar las zonas de intervención.

8. COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS ACTORES

8. Coordinación y complementariedad con otros actores

Creemos prioritario el trabajo con la Administración como garante de los derechos de la población. Por tanto, en todas nuestras intervenciones contemplamos la alineación con las políticas públicas y la articulación y coordinación con diferentes instituciones a nivel nacional, regional y local.

En este sentido, Fad Juventud participa en espacios de coordinación de organizaciones nacionales e internacionales. Asimismo, a través de sus socios locales se realizan coordinaciones con el gobierno nacional y los gobiernos regionales y locales en los municipios donde se realizan intervenciones.

A nivel nacional, las intervenciones de Fad Juventud en Colombia se articulan también con las **instituciones públicas responsables de las políticas sectoriales relacionadas con educación, derechos Humanos y paz, salud, género, juventud y empleo**, con el fin de garantizar la coherencia con las estrategias nacionales y favorecer la sostenibilidad de las intervenciones. Sin ser un listado cerrado, entre los actores clave a nivel nacional para trabajar el desarrollo integral de las juventudes destacan los siguientes:

- **Ministerio de Igualdad y Equidad.** lidera la protección de derechos, el enfoque de género, la eliminación de violencias contra las mujeres y la transversalidad de la equidad para poblaciones vulnerables, incluyendo a mujeres en todas sus diversidades. Asimismo, a través de su **Viceministerio de las Juventudes**, se encarga de realizar la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas, programas y proyectos enfocados en los derechos de los jóvenes, el empleo y el emprendimiento.

- **Ministerio del Trabajo de Colombia.** Es la entidad gubernamental encargada de formular y adoptar las políticas públicas destinadas a la generación de empleo, la protección de los derechos de los trabajadores y el fortalecimiento de la seguridad social en el país.

- **Ministerio de Educación.** Es la entidad pública encargada de formular, dirigir y regular las políticas educativas del país. Su objetivo es garantizar la calidad, cobertura, pertinencia y equidad en todos los niveles, desde la primera infancia hasta la educación superior.

- **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT).** A través de su agencia **iNNpulsa Colombia**, es el principal encargado de promover los emprendimientos sociales, inclusivos y la economía popular. Esta entidad ejecuta políticas públicas

para el cierre de brechas sociales y el fortalecimiento de MiPymes con enfoque en equidad. En el marco de este programa trabaja de forma coordinada con El Ministerio de Igualdad y Equidad para apoyar emprendimientos de poblaciones vulnerables.

- **Ministerio del Interior.** Lidera la construcción de paz mediante la implementación de la "Paz Total", articulando esfuerzos territoriales, fortaleciendo la seguridad humana y el diálogo con comunidades. Sus acciones incluyen pactos territoriales, protección a líderes sociales, el programa "Goles de Paz" y la implementación del Acuerdo de Paz.

- **Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.** Es la entidad gubernamental encargada de dirigir el sistema de salud del país, formular políticas públicas y garantizar el derecho fundamental a la salud de todos los ciudadanos. Entre 2025 y 2026 ha fortalecido el marco normativo y operativo de la salud mental, estableciéndola como un derecho humano esencial y priorizando la atención integral en todos los niveles

- **Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).** Diseña e implementa políticas públicas para facilitar el regreso de excombatientes a la legalidad bajo tres procesos clave: Reincorporación, Reintegración y Acompañamiento a la Fuerza Pública.

- **Unidad para la atención y reparación integral de las víctimas.** Institución de carácter nacional creada en 2012 y encargada de liderar acciones del Estado y la sociedad para atender y reparar integralmente a las víctimas, para contribuir a la inclusión social y a la paz.

- **SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje):** Es la institución técnica y tecnológica más importante del país de carácter nacional. Ofrece formación gratuita en programas técnicos, tecnológicos y cursos cortos en todo el territorio colombiano.

A nivel departamental y municipal, son varias Secretarías de las Gobernaciones y Alcaldías con las que nos articulamos:

- **Secretaría de Mujeres.** Trabaja desde el año 2002 por las mujeres y enfoca su acción al reconocimiento y potenciación de sus capacidades, con el objetivo de fortalecerlas y hacerlas protagonistas de los cambios y transformaciones sociales que requiere la ciudad.

- **Secretaría de la No Violencia y equipo de víctimas.** Secretaría de reciente creación y que tiene como propósito fortalecer todos los procesos de paz territorial, acompañar a las víctimas en la búsqueda de justicia y generar acciones a través del arte y la cultura para prevenir todas las violencias en el territorio.

- **Secretaría de Educación.** Tiene como misión garantizar la prestación del servicio educativo para la población, desde la educación inicial hasta la media, a través de políticas y estrategias de acceso, permanencia, calidad y pertinencia.

- **Secretaría de Juventud.** Tiene como responsabilidad contribuir al desarrollo humano integral de la juventud, a través de procesos de conocimiento, información, formación, creación y participación, que reconozcan las diferencias, potencien condiciones y brinden herramientas que les permitan ser agentes de cambio y garantes de vida.

- **Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos.** Lidera la formulación, articulación, coordinación e implementación de estrategias y políticas sociales, tendentes a la promoción, protección, restitución y garantía de los derechos de los diferentes grupos poblacionales, para el mejoramiento de la calidad de vida.

- **Concejo de Medellín/Cali.** Cuyo funcionamiento tiene como eje rector la participación democrática de la comunidad (es una Corporación Administrativa de elección popular, compuesta por 21 cabildantes). Además, promovemos la participación de nuestros socios locales en mesas de articulación tales como la Mesa de Derechos Humanos, Mesa de Infancia y adolescencia, Mesa de Juventud, Mesa de Cultura, Mesa de Salud Mental, Mesa de Prevención del Suicidio y Mesa Interinstitucional

- **Secretaría de Juventud de la gobernación de Nariño.** Encargada de promover los derechos, la participación y el desarrollo de los jóvenes en el departamento, fomentando la inclusión de los jóvenes en las agendas de desarrollo locales y regionales.

- **Secretaría de las Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género de la Alcaldía de Pasto.** Desarrolla y actualiza políticas públicas para mujeres y grupos vulnerables, centrando sus esfuerzos en fortalecer las rutas de atención contra la violencia de género, capacitar a funcionarios públicos con enfoque de género y promover la igualdad de oportunidades

En cuanto a espacios de coordinación con otras ONG internacionales, desde el año 2024 Fad hace parte del **Espacio de Cooperación para la Paz** (ECP), que es un colectivo colombiano de Organizaciones Internacionales de la Sociedad Civil (OISC) que coordina estrategias para apoyar la "paz total" en Colombia. Articula el diálogo e incidencia ante la comunidad internacional para fortalecer la protección de derechos humanos y la sociedad civil.

En cuanto a la cooperación española, según datos del MAP de Colombia 2025-2029, España fue el sexto donante del país en 2024, con financiación proveniente de la Agencia Española Cooperación Internacional para el Desarrollo y de la cooperación descentralizada (14 Comunidades Autónomas, 10 diputaciones y 35 ayuntamientos). La AOD española bruta total a Colombia entre 2020 y 2023

ascendió a 338M €, con contribuciones no reembolsables en el periodo del MAP 2020 – 2024 de 108M €. Tanto para la Administración General del Estado como para la cooperación descentralizada, el 90% de la AOD 2020 – 2023 se ha dirigido a los ODS 10 Reducción de las Desigualdades (40%), ODS 3 Salud y Bienestar (23%), ODS 6 Paz, justicia e instituciones sólidas (13%), ODS 5 Igualdad de género (7%), ODS 1 Fin de la pobreza (5%), y ODS 2 Hambre cero (4,5%). Para 2025, en Colombia trabajan activamente y de forma permanente 32 ONGD españolas.

Colombia cuenta con una **Oficina de Cooperación Española (OCE)** ubicada en Bogotá para la gestión de proyectos y programas de cooperación, coordinación con gobiernos locales y ministerios, sociedad civil, la presentación institucional de la cooperación española, así como la promoción de la cooperación técnica y cultural. Fad participa de forma constante en los espacios de articulación y coordinación promovidos por la OCE.